

Decreto No. 1272, que otorga exequátur de Notario Público al Dr.
Anaiboní Guerrero Báez.

(G. O. N° 8881, del 12 de Agosto de 1964)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 1272

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111,
de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de ju-
nio de 1964;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— Otorga exequátur al Doctor Anaí-
boní Guerrero Báez, para que pueda ejercer la profesión de
Notario Público en el Distrito Nacional, de conformidad con
las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de
la República Dominicana a los once días del mes de agosto de
mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independen-
cia y 101º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 1273, que otorga el exequátur de Notario Público al Dr.
Leovigildo Pujols Sánchez.

(G. O. N° 8881, del 12 de Agosto de 1964)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 1273

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111,
de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;